

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN
---	--

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	10 de octubre de 2025							
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO								
CONTRATO	SERVICIOS	X	OBRA		CONVENIO		SUMINISTRO	
Contrato número	CPS-368-2025		Registro Presupuestal		1411	del	23	08 2025
Objeto del contrato	"ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE RESTAURACIONBAJO LA METODOLOGIA PRISER, EN EL DIAGNOSTICO, LA PROYECCION Y LA ASISTENCIA TECNICA DURANTE LA EJECUCION EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL EN ASOCIO CON CORNARE"							
Contratista	Leany Andrea Gómez Loaiza							
Identificación	44.123.591							
Periodo de pago	Del 11 de septiembre 2025		Hasta el		10 de octubre de 2025			

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO			
(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)			
ITEM	ACTIVIDAD	Cantidad	PORCENTAJE SOBRA VALOR CONTRATO
1	verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas de cada una de ellas, acorde a los lineamientos de Cornare cuando haya lugar de los proyectos PRISER	Las asignadas	80%
2	Levantar los diagnósticos ambientales de las veredas donde se desarrollarán los PRISER.	Las asignadas	
3	Apoyar la formulación de los diferentes proyectos PRISER	Las asignadas	
4	Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los PRISER asignados según los convenios gestionados con la corporación CORNARE..	Las asignadas	
5	Realizara las respectivas visitas periódicas en campo, antes, durante y después de finalizar las actividades de los proyecto PRISER asignados	Las asignadas	
6	Realizara las respectivas visitas periódicas en campo, antes, durante y después de finalizar las actividades de los proyecto PRISER asignados	Las asignadas	
7	Apoyo a la organización de mercados campesinos	Las asignadas	

8	Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la Administración Municipal.	Las asignadas	
9	Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.	Las asignadas	20%

3. **ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO**
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.
7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	49.9%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	Cumplimiento en periodo
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	Cumplió
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	Cumplió
• Cumplimiento de la entrega:	Cumplió
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	Cumplió

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes a seguridad social y por el valor del IBC índice base de cotización de acuerdo con la normatividad legal vigente.

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$16.466.667	Acta de pago Nro. 1	19/09/2025	4.116.666
Valor Adiciones	\$0	Acta de pago Nro 2		4.116.666
Valor Total del Contrato	\$ 16.466.667			
Valor pagado	\$ 4.116.666			
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.116.666			
Valor total ejecutado	\$ 8.233.332			
Valor saldo sinr ejecutar	\$ 8.233.335			
Valor por liberara	\$8.233.335			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que SI ☒ o NO ☐ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	Puntaje
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	100
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	80
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	60
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	50
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	30

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA		Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato:	Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	100
b. Calidad del Servicio:	Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	100
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales:	Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	100
Promedio Calificación		
Observaciones:	Debido a la firma de los convenios interadministrativos con la Corporación CORNARE para la ejecución de los PRISER una vez adelantados los diagnósticos y acompañamiento a las J.A.C se tomó la decisión de dar por terminado el presente contrato de prestación de servicios CPS 368-2025 de forma bilateral con corte al 10 de octubre de 2025.	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 10 días del mes de octubre 2025

Atentamente,

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO
Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico